LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 1.° de Octubre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.354

EDICIÓN DE LAS 12 DE LA NOCHE

La enseñanza

Y LAS

IDEAS GENERALES

Con ese título, ha publicado el eminente escritor francés, Camille Sabatier, un muy razonado artículo sobre la insuficiencia de la enseñanza profesional, que pocos pueden adquirir, y que no proporciona ningún resultado á la inmensa masa de ciudadanos que no son llamados á ejercer dentro de la ciencia ninguna especialidad.

La enseñanza, en Francia, ha adquirido, desde la restauración de la tercera República, el máximum de desarrollo, de suerte que la palabra analfabeto pronto habrá desaparecido del diccionario de la lengua.

Con la enseñanza primaria obligatoria que pone bajo un pié de igualdad á las nacientes generaciones suyo será el patrimonio de mañana, se ha obtenido, en Francia, gracias al celo de un profesorado ilustre y meritísimo, que ha sabido hacerse digno de las solicitudes del gobierno, inculcando á todos por igual el sentimiento patriótico, no aquél que se funda en la revancha, sino el que nace de la concepción del derecho y del deber hijos de la libertad que dignifica el hombre, un exceso de energía, que pasando de la escuela primaria á la secundaria, de ésta á la superior y á la técnica, han llegado hasta las alturas las más modestas aspiraciones.

Es el deber de toda democracia bien constituida velar por el libre desenvolvimiento de cuanto signifique inteligencia, ya que sólo ha de dirigir á los demás, aquél que tenga más elevadas cualidades «The right man in the right place» dicen los ingleses.

Conforme á esa concepción de la democracia se viene practicando en Francia un reglamento especial, que consiste en proporcionar el Estado la enseñanza gratuita, hasta el grado profesional inclusive, á todos aquellos que, faltos de recursos para emprender una carrera, se han distinguido en los colegios por su aplicación y talento. Muchos, por este camino, han llegado á los más altos puestos del Estado.

Con semejante ejemplo crece el estímulo al par que se robustece el concepto del valer individual.

Pues bien; como si esto no fuera ya la más grande de las conquistas democráticas, cuyo resultado es el contínuo crecimiento de esos pensadores que forman ya legión y de cuya ciencia van á depender cada día más los destinos de las naciones todas, ahora reclama otra cosa, tambien necesaria, la democracia francesa, exige que se dé á todos la enseñanza de las ideas generales.

Es preciso que el Estado ponga al alcance de todos, aquellos conocimientos generales sin los cuales nadie puede hoy participar, colaborar al movimiento universal del pensamiento contemporáneo.

Es preciso, pues, *déprofessionaliser* las nociones generales, sacarlas de los arcanos de las facultades, para ofrecerlas á aquellos cuya inteligencia será capaz de comprenderlas, y una vez hecho esto, exigir de cuantos pretendan tener un puesto en el estado mayor de la sociedad, como magistrados, funcionarios, profesores, militares, etcétera, la posesión de esa alta instrucción general.

Cada ciudadano debe de conocer los principios generales y esenciales de todas las ciencias. De la misma manera que se ha de saber geometría para tener la noción clara, de la línea, del plano, del volúmen y de las leyes generales que presiden á sus relaciones; álgebra para tener la noción de la cantidad abstracta; y esto, aún cuando ningún uso tengamos que hacer profesionalmente de las matemáticas, de la misma manera, en el estudio del mundo orgánico, es preciso que cada uno tenga perfecto conocimiento del órgano, de la célula, de la herencia, de la evolución y del medio; y, por los estudios jurídicos, la noción de justicia, de interés social, de interés individual, de familia, de Estado, de contrato, de obligaciones, de propiedad, de posesión, de prescripción, de indemnización, de pena, etc.; en sociología, las de civilización, institución pública, evolución, revolución; en política, la de la permanencia del fin y de la contingencia de los medios, etc.

El cerebro así lleno de conocimientos, y apoyándose además en los estudios históricos, es decir en la observación de los hechos, cada uno podría prestar á la sociedad todos los servicios de que sería capaz y hallar en sí mismo una vida intelectual bastante intensa para no aburrirse nunca.

Así piensan los pueblos que van á la vanguardia del progreso; los que tienen la democracia en las costumbres y en las leyes.

En nuestra España atrasada y pobre, vemos como se abren los cursos oficiales, siempre de la misma manera, con los discursos de rúbrica. Ningún orador habrá siquiera pensado en las ideas generales.

Tal vez pensarían en ello si se apercibiese el pueblo que no se hicieron para él nuestras Universidades é Institutos. No tenemos una democracia que se cuide de levantar á los humildes. Es preciso crearla.

J. V.

En el Instituto

APERTURA DE CURSO

Celebróse ayer por la mañana, en el gabinete de historia Natural del Instituto General y Técnico al solemne acto de inaugurar las tareas del nuevo curso de 1904-905.

Asistió al acto bastante concurrencia, que invadia el ámplio salón, abundando los escolares, viéndose á muchos religiosos y escaseando las señoras.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil de la provincia don Carlos García Alix, tomando asiento á su entorno los catedráticos señores Sagrera, Cazurro y Massa, juez de primera instancia don Rómulo Villahermosa, representantes del Colegio de abogados señores don Ramón M.ª Almeda y don Aniceto Ibrán, fiscal municipal don Antonio Busquets, teniente coronel señor Tomasetti y varios señores oficiales.

El secretario del Instituto don Pablo Civil dió lectura á una bien detallada memoria especificando los trabajos realizados en el Instituto y el movimiento de alumnos y profesores.

A continuación procedióse á la lectura de la relación de alumnos premiados en las distintas asignaturas, recogiendo los agraciados los diplomas que les iba entregando el señor Gobernador.

Una vez terminada la distribución de premios el señor García Alix declaró oficialmente y en nombre de S. M. el Rey, abierto el curso académico de 1904-905, dándose por terminado el acto, corriéndose la cortinilla que cubre el retrato de don Alfonso XIII.

RECORDANDO Á UN HOMBRE

En una tumba del cementerio de Monmartre reposan los restos de Emilio Zola. Dos años hace que extinguióse, por accidente, su luminosa vida. Hoy, la intelectualidad francesa, capitaneada por Jules Claretie, Georges Clemanceau y el divino Anatole France, irán peregrinando en manifestación á visitar su tumba para depositar sobre la fría loza una corona de floridas ramas entrelazadas, de enramadas y perfumadas flores, simbolizando su variedad la variedad de hombres y razas que riegan con cariño las flores del recuerdo para Zola.

¡Cuán grande su nombre! Es nombre armonioso y áspero de pronunciar y que suena al pronunciarse como un clarín. Con sus cuatro letras se ha formado un lábaro más glorioso que el S. P. Q. R.. El nombre de Zola representa un grito de combate, un rayo de esperanza, luz y alegría, ansias de reivindicación, moral y poesía, vida y amor. Unicamente le han podido despreciar los séres degradados—que se titulan superiores—y que se revuelcan en la piara, de peor manera que los cerdos de Epicuro. Les hace daño el bruñido espejo donde Zola les hace desfilar mostrando sus lacerías, sus pústulas inmundas.

Dicen que Zola no escribía con tinta, pero no confiesan de qué se alimenta la humanidad. Reniegan esa gente hipocritona y puritana del genial autor de los *Rougon-Macquart*, pero recomiendan á Barbey D'Aurevilli, porque Barbey usa un léxico atildado, trabajado, pulcro, sahumado aristocráticamente, mientras que de las letras de Zola se exhala un vaho de sudor de muchedumbres, vaho de gente de pueblo. Barbey D'Aurevilli, describirá escenas que por su índole remueven el estómago, aquellos fetos que se encuentran en los rincones de las cómodas, aquellos abates que desentierran á sus hijas y abrazados con el cuerpo muerto y podrido se enaguan en el río; todo esto son manjares fuertes, pero servidos con las filigranas de un lenguaje falso, á lo Paul Bourget, pueden pasar sin empacho y hasta se recomienda á púberes doncellas.

Pero á Zola se le veda. Zola tuvo la avilantez de decir la verdad como artista, como ciudadano y como hombre; triple culpa. Se le acusa de lo descarnado de su frase «¡Ah, la forma! ¡hé ahí el gran crímen!» —dice con dejos de amargura en el prólogo de *L' Assomoir*.

La forma, siempre la forma, lo descarnado de la frase, el gran crímen, el gran horror, y los que así se exclaman, olvidan que entre las páginas de un libro santo se encuentra el voluptuoso *Cantar de los cantares*, canto de vida, de esa vida que la religión—cuando no se la mixtifica—proclama.

«Dame un beso, querido, cariñoso,
junto al mío tu labio purpurino;
son mejores los pechos de mi esposo
que el manjar, y que el néctar, y que el vino.»

Estrofas como la transcrita—una de las más inocentes—se encuentran entre las páginas del libro santo ¿y quién es capaz de criticarlas? Nadie que tenga en algo su sentimiento artístico.

Por cruda que sea la estrofa

«Como taza torneada...»

(y no seguimos porque ojos virginales pueden repasar estas letras) por cruda que sea, merece alabanza y es digna de todo encomio, pues sus versos, palabras y ayes, santifican, deifican la vida, de la misma manera que en sus obras, en cada uno de sus párrafos el gran maestro Emilio Zola, haciendo explendorosa obra de arte, santificaba, deificaba la moral, dignificando á la humanidad y fustigando los vicios, los instintos inmundos de la bestia humana.

***

El descanso dominical

Contra los acuerdos que en la sesión del sábado último tomó el Instituto de reformas sociales, formuló voto al particular uno de sus miembros más ilustres, al ex-ministro don Pedro J. Moreno Rodriguez, pensador y escritor de los mejores, aunque de los más retraidos de España.

El trabajo, notable, preciso y luminoso, vuelve por los fueros de la libertad y del buen sentido, hasta olvidados por los que de grandes reformistas é innovadores presumen.

Recortamos los párrafos más salientes:

«La ley de 1.° de Marzo de 1904 sobre el descanso dominical, ha modificado esencialmente el derecho común relativo á la observancia de las fiestas religiosas; pero no lo ha derogado en absoluto.

Por el derecho común, el ciudadano español gozaba de la libertad de abrir su tienda, almacen ú otro establecimiento en las fiestas religiosas, y de la libertad de realizar trabajos de cualquiera especie en las mismas fiestas. Estas dos libertades, referentes á dos actos distintos: el uno abrir su tienda el comerciante ó su establecimiento el industrial, el otro, ocuparse en cualquier clase de trabajo todo ciudadano, estaban garantizadas por la sección del número 3.°, artículo 238 del Código Penal.

La ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de mujeres y niños, restringuió esta última libertad en cuanto respecta al obrero. El apartado último de su artículo 6.° prohibe el trabajo en domingo y días festivos á los obreros que son objeto de ella, á saber, á los niños mayores de diez años; á los niños mayores de nueve años, si saben leer y escribir; á los menores de dieciséis años; á las mujeres próximas al alumbramiento durante las tres semanas posteriores á él, y á las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia. El varón mayor de dieciséis años y la mujer mayor de esa edad que no se encuentre en las condiciones antes expresadas, quedaron en libertad para dedicarse á trabajos de cualquier especie en los domingos y fiestas religiosas.

La ley de 1.° de Marzo de 1904 ha restringido aun más la libertad que el obrero gozaba por el derecho común. Le prohibe el trabajo material por cuenta ajena y el que efectúe con publicidad, por cuenta propia, salvas las escepciones expresadas en la ley y el reglamento. Pero esta prohibición se refiere solo al trabajo material por cuenta ajena, es decir, al trabajo del obrero. La libertad del ciudadano, no obrero, para abrir su tienda, almacén ú

otro establecimiento, y la libertad del ciudadano, obrero ó no para trabajar sin publicidad, por cuenta propia, en días festivos, quedan intactas y garantizadas con sanción penal por el artículo citado del Código.

La ley del descanso dominical es ley excepcional del derecho común; restringe el libre ejercicio del derecho del ciudadano, y tiene marcado caracter penal. Por todo ello, es ley de interpretación restrictiva. Porque, siendo regla general la del pleno goce de la libertad civil por todo ciudadano, cuando el legislador, por razones de utilidad pública y social, limita y restringe esta libertad, la restricción establecida por el mismo no puede extenderse á otros casos, personas y tiempos más que á los comprendidos en la disposición.

La ley no prescribe, en ninguno de sus artículos, el cierre de tiendas, almacenes y demás establecimientos en domingo ni á ninguna hora de este día. Luego el poder ejecutivo, al usar su facultad constitucional de expedir reglamentos que sean conducentes para la ejecución de las leyes, no ha podido introducir en ellos el cierre de tiendas, almacenes y establecimientos en todo ó en parte del día del domingo.»

. . . .

«Para reglamentar una ley forzoso es interpretarla; de donde se sigue que las reglas para una interpretación acertada, rigen tambien para la adecuada reglamentación. Hay, pues, que tener en cuenta, en primer término, el objeto de la ley, que es la voluntad del legislador.

No es el objeto de esta ley interrumpir el comercio, ni perturbar la industria, ni impedir la contratación continúa necesaria para la vida; ni enriquecer torticeramente al Fisco. con daño del contribuyente, forzándole al pago de elevadas cuotas, en fraude de la ley misma; ni desterrar el alcoholismo; ni civilizar los espectáculos públicos, ni menos inyectar en los ciudadanos la perfección moral y religiosa. Su objeto se reduce á imponer al obrero el descanso en domingo, y á obligar, obrero ó no, al que trabaje en domingo por cuenta propia á rendir homenaje á la religión del Estado, absteniéndose de hacerlo con publicidad».

. . . .

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 4.—Juicio oral. Querella por injurias procedente del juzgado de Gerona y seguida, á instancia de parte, contra Magín Mollfulleda.

Querellantes: abogado, señor Almeda; procurador, señor Mas.

Defensores: abogado, señor Masó; procurador, señor Masó.

Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que por hurto se sigue contra Ramón Gisfoll Vilanova.

Abogado defensor, señor Baylina; procurador, señor Ordeig.

Miércoles, día 5.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que por atentado se sigue contra Jaime Bagué Olivé.

Abogado defensor, señor Busquets; procurador, señor Masó.

Jueves, día 6.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que por coacciones se sigue contra Miguel Sala Boada.

Abogado defensor, señor Ibrán; procurador, señor Masó.

Viernes, día 7.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por estafa se sigue contra Juan Surroca Vidal.

Abogado defensor, señor Vidal; procurador, señor Grau.

NOTICIAS

El domingo, desde las 11 á la 1 de la mañana, la música del Regimiento de San Quintín, que con tanto acierto dirige el músico mayor don Felipe Satué, amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «La gracia de Dios», (paso-doble), Roig.
2.ª «Cuento fantástico», (danza), Soler.
3.ª «La canción de los nidos», (fantasía), Boito.
4.ª «Y Pagliacci», (fantasía), Leoncavallo.
5.ª «Visión», (walz Boston), Vorsley.
6.ª «Los Bohemios», (paso-doble), Vives.

Providencias firmadas por el gobernador civil.

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Bassagoda, Juyá, Vilamalla y Vilatenim, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios

—Aprobando el reparto de arbitrios de los ayuntamientos de Massanet de la Selva y Vilablareix.

—Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los municipios de Bassagoda, Campdevanol, Juyá, Vilamalla y Vilatenim.

El Circulo Artístico de Barcelona ha delegado al sócio don Miguel Farreras Munner, para escribir la monografía de nuestra histórica Catedral, con objeto de ser leído dicho trabajo en la excursión que la mentada sociedad organiza para visitar esta ciudad durante las próximas férias y fiestas de San Narciso.

El señor Farreras, se encuentra actualmente en esta ciudad, para cumplir su cometido, habiendo recibido su saludo en nombre del Circulo Astístico y de su presidente don José A. de Trías.

Inaugurando el nuevo período de sesiones, mañana debe reunirse la Diputación provincial.

Según comunicación oficial, existen en la actualidad en el Balneario de Bañolas 187 asistentes enfermos.

Mañana á la hora reglamentaria debe celebrar sesión de primera convocatoria la Corporación municipal.

En el estanco y droguería de don Conrado Verdaguer, de Anglés, declaróse un incendio que pudo ser extinguido después de hora y media de iniciado, merced al pronto auxilio prestado por las autoridades y vecindario.

Las pérdidas materiales calcúlase ascenderán á unas 3000 pesetas y se supone fué el accidente casual.

Está acordado y en presupuesto la partida de 500 pesetas para cada ayudante personal de las cátedras de caligrafía, dibujo y gimnasia de los Institutos.

Ayer llegó procedente de Málaga, el nuevo Profesor de Caligrafía de este Instituto general y técnico, don Miguel García y Atencia quien está investido con el título de caballero de la Real y distinguida órden de Isabel la católica; comendador de la misma R. O. y caballero de la esclarecida órden de Carlos III.

Ayer tomó posesión de su cargo, dándole nosotros la más efectuosa bienvenida.

En la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el nombramiento expedido por el rectorado á favor de doña María Campmol Fraxanet, para maestro interino de la escuela pública elemental de niñas de Agullana.

A la orquesta «Orfeón Cassanense» de Cassá de la Selva, le han salido premiados dos décimos del número que le ha tocado en suerte el tercer premio en el último sorteo.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé,** haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.° 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Programa de las composiciones que la brillante música del Regimiento de San Quintín ejecutará el domingo por la noche en el «Café Novedades»:

1.° «La gracia de Dios», (paso-doble), Roig.
2.° «Cuento fantástico», (danza), Soler.
3.° «La canción de los nidos», (fantasía), Boito.
4.° «Y Pagliacci», (fantasía), Leoncavallo.
5.° «Visión», (walz Boston), Vorsley.
6.° «Los Bohemios», (paso-doble), Vives.

Se han puesto á la venta en la administracion principal de loterías de esta ciudad, billetes del sorteo de Navidad.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del Siglo XIX) inventor-constructor de los aparatos electro-teletermométricos «Fénix» (Avisadores automáticos de Incendios: Medidores de temperaturas á distancia, etcétera, etc.), facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

El que compre á «La Neotafia» hallará una diferencia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho, Cort-real número 18.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Esperando á Salmerón

Madrid 1, á las 4 tarde

Zaragoza.—El gobernador ha concentrado todas las fuerzas de la Guardia civil de la provincia y ha prohibido se hagan manifestaciones de noche.

La gente de la Liga católica reparte proclamas apócrifas anunciando que en lugar de hoy es mañana cuando debe llegar el señor Salmerón, con objeto de hacer fracasar el entusiasta recibimiento que aquí se le prepara.

El Rey en Zamora

Zamora.—A la llegada esperábanle en la estación las autoridades y numeroso gentío.

Fué recibido con vivas y aplausos.

Desde una tribuna, ocupada por 50 artesanas, fueron arrojadas á su paso flores y coronas.

En la Catedral oyó el *Te-Deum* y adoró después los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano.

En la Diputación recibió al elemento civil y fué obsequiado con un *lunch*.

El orfeón «El Duero» cantó escogidas piezas.

Después presenció el desfile del batallón infantil, siendo tal la aglomeración de gente, que se produjeron carreras y sustos.

El gobernador militar, general Rodríguez, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, produciéndose una herida leve.

Excepción de la ley

Según ha dicho el presidente del Consejo, la ley del descanso no rige con el Congreso.

Por lo tanto, la celebración de la sesión preparatoria no infringe en nada el precepto.

Los camareros de café

Los temores de huelga de los camareros de café han quedado desvanecidos, por haber venido de fuera unos seiscientos que habían marchado en el verano y otros cuatrocientos de provincias estimulados por el anuncio de la próxima huelga, con lo cual resulta que les sería facilísimo á los dueños encontrar sustitutos.

El tratado franco-español

Dando como verídicas las cláusulas del tratado franco-español sobre Marruecos, publicadas ayer por el *Heraldo*, asegúrase que como consecuencia, será necesario reforzar considerablemente el presupuesto de Guerra si España ha de hacer eficaces las cláusulas del tratado.

Romería sangrienta

Según comunican de Lugo, en la romería de Santaya hubo las acostumbradas luchas entre los mozos, resultando un muerto y varios heridos graves.

Accidente ferroviario

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de un accidente ferroviario.

Un tren de viajeros de la línea de las Arenas, al llegar á la curva de Arpe chocó con un tren cargado de arena que se hallaba parado en la vía, descargando.

Un fogonero resultó levemente herido en la muñeca izquierda y otro fogonero contuso.

Los viajeros, que solo recibieron el susto consiguiente, hicieron trasbordo.

Obreros agrícolas

El gobernador civil de Jaén telegrafía al ministro de la Gobernación que los obreros agrícolas de la capital han celebrado una reunión en el Centro Obrero para tratar de las bases de agremiación.

Asistieron más de 300 obreros y reinó gran orden.

DE LA GUERRA

París.—Todavía no se ha aclarado la situación de la campaña.

Los indicios son que el grueso del ejército ruso va retirándose al Norte de Mukden y que las columnas japonesas procuran adelantársele, de manera que no se repetirán en la capital manchú las espantosas jornadas de Liao-yang.

Respecto de Port-Arthur, los informes más verosímiles son de que los japoneses no han lanzado estos dias grandes fuerzas al asalto, valiéndose principalmente de la artillería de grueso calibre que alcanza ya con precisión el fondeadero, de manera que los barcos tendrán que salir para no ser destruidos.

Lo que dice Maura

Madrid 1, á las 6.

El señor Maura, al recibir hoy á los periodistas, ha manifestado lo siguiente:

Ha negado sea cierta la noticia propalada por *Le Petit Parisien* sobre supuesta boda con una princesa alemana.

Eso es, dijo, uno de los muchos *canards* á que tan aficionada se muestra la prensa extrangera.

Tambien ha negado que haya todavía nada sobre el tratado franco-español sobre Marruecos.

Las negociaciones, según el señor Maura, siguen su curso, sin que hasta la fecha haya ningun obstáculo para España.

Tambien manifestó que era inexacto que estuviese decidido el viaje del Rey á Andalucía y Valencia, de que hablaba la prensa de anoche.

Conferencia

El presidente del Senado ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el Sr. Maura.

En esta conferencia quedó acordado el plan parlamentario en la Alta Cámara.

Reunión de las mayorías

La reunión de las mayorías de ambas Cámaras se celebrará mañana en la presidencia, á las nueve y media de la noche.

No habrá Consejos

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, por ahora no se celebrarán consejos de ministros.

Un ruego

Una Comisión de anarquistas, de la que formaba parte el redactor de *El Rebelde*, señor Camba, visitó esta mañana al Gobernador civil para rogarle que facilitase un billete de ferrocarril de regreso á Gerona al anarquista Casademunt, que fué detenido en la frontera, cerca de Perpignán, como supuesto cómplice de Ceferino Gil y trasladado á Madrid ante el Juez instructor.

El conde de San Luís les manifestó que tan solo podíe facilitarle billete á mitad de precio.

El curso académico

A las doce se ha celebrado en la Universidad la inauguración del curso académico de 1904 á 1905.

Presidió el rector Sr. Conde y Luque.

Publicaciones

La aparición de la obra «Análisis de alimentos» despertó en Francia viva curiosidad, debido á su universal utilidad.

Ahora se publica en castellano, esmeradamente traducida al español por el conocido profesor D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Con esta obra consigue el público estar en posesión de medios sencillos y de aplicación cómoda é inmediata para conocer las adulteraciones de los alimentos. Es tan indispensable para los consumidores, como para los comerciantes probos y cuidadosos de vender productos puros y sanos.

Por la forma del libro y por su económico precio, constituye un «vade-mecum» de todas las familias, el defensor de la salud, y, por añadidura, el terror de los fabricantes de productos falsos ó adulterados.

Un tomo encuadernado en tela, 2'50 pesetas.—P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Hoy más que nunca, la facilidad en las comunicaciones, el estudio de las lenguas extranjeras es una necesidad social. El «Manual Práctico de Correspondencia Francesa», de Melzi, que acaba de publicarse, ha de prestar grandes servicios, tanto á los que aprenden el idioma de nuestros vecinos de allende el Pirineo como á los comerciantes é industriales, que sólo teniendo algunos conocimientos del francés tienen que llevar una correspondencia para la cual encontrarán todas clases de modelos. La variedad en la elección de asuntos constituye quizás la parte más interesante de esta obra, en la cual no se ha dejado hecho alguno de los que suelen tener cabida en las cartas y con ligeras modificaciones se pueden aplicar á los casos particulares.

Por otra parte, la abundancia de notas facilita el trabajo, y el vocabulario francés-español y español-francés que vá al final de la obra contiene un repertorio de expresiones y términos consagrados por el uso en las transacciones comerciales y cuya explicación no siempre se encuentra ni aun en los mejores Diccionarios.

Un tomo de 240 páginas, 1'50 en rústica y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

LAS MANIOBRAS MILITARES

De la salida de fuerzas de caballería y artillería de Madrid y Barcelona, formación de los trenes militares, etc., etc., publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana, una información que ha de llamar extraordinariamente la atención por la novedad é interés de las notas gráficas que la componen.

También publica el popular semanario: Salmerón en Barcelona.—El rey en La Granja.—Los últimos acontecimientos de la guerra ruso-japonesa.—La recolección de arroz en Valencia.—La féria de Jerez.—El principe Bismarck, y otras muchas notas de actualidad.

Firman los trabajos literarios: Dionisio Pérez, «Zeda», López de Sáa, Román Salamero, Taboada, «Miquis», Enrique Rivas, H. del Villar, Zamacois, Félix Méndez, Matilla, Obregón, Julio de Hoyos y otros.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 30'00 á 29 ptas.—Cebada, de 22'00 á 21.—Centeno, de 26 á 25.—Avena, de 20'00 á 19.—Maiz, de 28 á 27.—Judías, de 42 á 40.—Habas, de 33 á 32.—Guisantes, de 00 á 00.—Arroz, de 50 á 45.—Algarrobas, de 14 á 13'50—Paja, de 8'00 á 0.—Patatas, de 10'50 á 10.—Vino, de 40 á 38.—Aguardiente, de 00 á 00.—Aceite de oliva, de 104 á 102.—Mantecas, de 2'75 á 2'50.—Vacuno, de 400 á 300.—Bovino, de 500 á 400.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Nuestra Señora del Rosario
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de San Pedro

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 1 de octubre 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense.	00'00
Francos	00'00
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	76'92
5 por 100 amortizable.	97'82
Acciones del F. C. Norte.	54'45
Id del F. C. de M. Z. A.	83'95
Id Orense.	26'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'50
Id. Municipales 5 %.	98'00
PARIS Exterior.	87'75
PARIS Alicante.	188'00
PARIS Nortes.	291'00
Extérior.	37'35

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del
FONOCINEMA-TEATRO

Extraordinarias funciones para el domingo 2 actual

TARDE, á las 5.—Función dedicada á los niños.—Se presentarán, entre otras películas, *Almuerzo infautil, Muecas de niños, Fuego en una aldea, Castigo á un criado infiel, Jesús sobre las olas.*

NOCHE, á las 9.—Las películas *Lohengrin, Salmerón en Barcelona, La huelga, Drama en los aires*, y dos estrenos.

CINEMATÓGRAFO «EL PARALELO»

Funciones para el domingo 2 del actual

TARDE, á las 3 y 1/2.—Se dará un concierto musical por el trío *Hermanos Nebot*, ejecutando varias óperas y zarzuelas de reconocido mérito.

NOCHE, á las 9.—Se presentarán al público hermosas películas en colores y de gran duración.

Además en cada sesión, el notable *Trío NEBOT* dará á conocer varias óperas de difícil ejecución.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.º 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vie ien padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Academia Provincial de Corte

(Unica de enseñanza oficial en Gerona)

CREADA POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN

DIRIGIDA POR

DOÑA MARIA DE LA ESTRELLA NOGUER

Queda abierta la matricula para las alumnas que deseen concurrir á dicha Academia, (creada en análogas condiciones que la provincial de Barcelona) situada en la calle de Zapateria Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.º—Para matricularse es preciso haber cumplido 13 años y saber coser regularmente.—La enseñanza del Corte comprenderá; ropa interior, ropa exterior y de uso doméstico, siguiendo el método ciclico y sistemas Modelado, Parisien y Ocharan, adoptado en la Normal de Maestras de Madrid.—Al finalizar el curso, se conceden Títulos especiales á las alumnas sobresalientes.



EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono 201.

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DÉ MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropaas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9* á *2,* y días festivos de *10* á *1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Enfermedades del pecho

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asmas, grippes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc etc.

Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez Xifra.

En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.